

RESOLUCIÓN 354-11-CONATEL-2005

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de JHONI JÁCOME GALARZA, y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO.- Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de JHONI JÁCOME GALARZA. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE USO DE FRECUENCIAS PARA LOS SERVICIOS FIJO Y MÓVIL POR SATÉLITE

DATOS GENERALES

CÓDIGO 1482656  
 CONCESIONARIO: JHONI JÁCOME GALARZA  
 DIRECCIÓN: CALLE LUIS CASIRAGHI Y FRANCISCO DE ORELLANA  
 CONCESIÓN ( X ) RENOVCACIÓN ( )  
 SERVICIO: 512.3-FIJO POR SATÉLITE – VALOR AGREGADO (SCPC/IBS)

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

ESTACIÓN TERRENA No. 1 MORONA SANTIAGO

DIÁMETRO (m)	GANANCIA (dBi)	POLARIZACIÓN	ANGULO DE ELEVACIÓN	LATITUD	LONGITUD	ALTURA (m)	DIRECCIÓN
1.8	41.5	V/H	45.74°	03°23'56"S	78°34'41"W	870.00	CALLE LUIS CASIRAGHI Y FRANCISCO DE ORELLANA

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS:

ANTENA: Prodelin, Mod. 1184, 37.5 dBi en Rx y 41.5 dBi en Tx.  
 AMPLIFICADOR DE POTENCIA: SSE, S406 C, (2-20) w  
 AMPLIFICADOR DE BAJO RUIDO: SFC 4200A  
 MODULADOR: Radyne Comstream, Cm 701A

CARACTERÍSTICAS DE PORTADORA(S)

PORTADORA 1 MORONA SANTIAGO

BANDA DE FRECUENC.	BANDA DE TRANSMISIÓN (MHz)	BANDA DE RECEPCIÓN (MHz)	VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN (kbps)	MÓDULACIÓN	FACTOR DE MOD.	E.E.C.	ANCHO DE BANDA CALCULADO (kHz)	ANCHO DE BANDA ASIGNADO (kHz)
C	5850-6660 MHz	3400-4200 MHz	384	QPSK	2	3/4	358.4	375

VALOR DE CONCESIÓN PORTADORA a ser determinado por CONATEL (Ver Nota)

TARIFA MENSUAL PORTADORA **36.30** USD

CONECTIVIDAD ESTABLECIDA

ENLACE 1 GUALAQUIZA (ECUADOR) – CHICAGO (EEUU)

PROVEEDOR SATELITAL	NOMBRE DEL SATELITE	TIPO DE COMUNICACIÓN	GANANCIA DE TRANSMISIÓN (dBi)	GANANCIA DE RECEPCIÓN (dBi)	FIGURA DE MÉRITO G/T	PIRE Máximo (dBW)
NEW SKIES SATELLITES N.V.	NSS 806	DATOS	164.8	164.8	30.6 dB/K	41

PAGOS A REALIZARSE

VALOR DE CONCESIÓN Ver Nota.  
TARIFA MENSUAL **36.30** USD

NOTA:

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 414-16-CONATEL-2001, el concesionario tiene la obligación del pago de los Derechos de Concesión, una vez que el CONATEL apruebe dicho valor. Si los concesionarios no estuvieren de acuerdo con los valores fijados por el CONATEL como derechos de concesión, solicitarán la terminación del contrato.

Dado en Quito, 28 de julio de 2005

  
DR. JUAN CARLOS SOLINES MORENO  
Presidente del CONATEL

  
DR. JULIO MARTÍNEZ-A.  
Secretario del CONATEL